

OFICIO NRO.- 037-P-FEDAK-2021

Quito, 13 de abril de 2021.

Economista
Andrea Daniela Sotomayor Andrade
SECRETARIA DEL DEPORTE
Presente,-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicar que la Comisión nacional de Karting de la Federación Ecuatoriana de Automovilismo y Kartismo FEDAK, en reunión realizada el día viernes 09 de abril del 2021, **aprobó** por unanimidad el Proyecto deportivo presentado para la preparación del Deportista HUGO ESTEBAN VEGA SALAZAR con cedula de identidad No.1722042155, Deportista que se encuentra federado y titular de la licencia deportiva No. LDN20210194 vigente hasta el 31 de diciembre del 2021 para la modalidad de Karting.

De los registros que reposan en la Federación no existe sanción deportiva impuesta al Deportista HUGO ESTEBAN VEGA SALAZAR.

En tal sentido y considerando la gran proyección deportiva a nivel nacional e internacional del deportista HUGO ESTEBAN VEGA SALAZAR, **avala** el Proyecto presentado.

Los detalles de presupuesto, calendario, equipo de trabajo, plan de actividades y auspicio constan en el respectivo Proyecto presentado y aprobado.

Tareelo Ron Torres

olf: 02-2240056

idencia@fedak.com.ec